Ministerio Publico

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Memo No. 39 /2019

A: **C.P. Clarice Raquel Bogarin, Directora**
Dirección Administrativa del Gabinete Tècnico de Investigacion

DE: **Lic. Teresa de Jesús Ramírez**
Dirección de Medicina Legal Y C.F, Morgue Judicial

OBJETO: **Reporte de Servicio Funebre San Miguel**

FECHA: **29 de Octubre del 2019**

Por la presente, se remiten las Actas de Recepción con sus correspondientes Solicitudes de Servicios realizados por la Empresa Funebre San Miguel entre el 01 al 15 de Octubre del 2019, en que se detallan: 18 (diez y ocho) Traslados, 426 (cuatrocientos veinte y seis) Km. Excedentes, 0 (...) Inhumacion, 0 (...) Exhumacion, 0 (...) Provision de Féretro de calidad. La suma total a pagar asciende a **G. 7.530.000 (Guaraníes Siete Millones Quinientos y Treinta Mil).-**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.-

Lic. Teresa Ramírez
Encargada Administrativa
Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ministerio Público

DIRECCIÓN DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ministerio Público
República del Paraguay

Ministerio Publico
República del Paraguay
Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación
Número de Entrada:
Fecha de Recepción: 2019 12:05
Recibido por:
Firma:

Ministerio Publico
República del Paraguay
Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación
☐ AL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
☑ AL DEPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
☐ AL DEPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.
PARA:
☐ Proceso administrativo correspondiente.
☐ Archivar informe.
☐ Conocimiento.
☐ Proceder conforme a la disponibilidad.
☐ Proceder conforme a reglamentaciones vigentes.
Obs.: